

ORDEN de 28 de julio de 1962 por la que se nombra, por concurso, a don Pedro Vargas López Inspector de tercera en la Policía Gubernativa de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo último para proveer una plaza de Inspector de tercera, vacante en la Policía Gubernativa de la Provincia de Sahara, y de conformidad con la propuesta de V. I.,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar a don Pedro Vargas López Inspector de tercera clase del Cuerpo General de Policía, para ocuparla, cargo en el que percibirá su sueldo personal y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de aquella Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 31 de julio de 1962 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos que se indican los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre, situación y motivo de la baja:

- Capitán de Infantería don Antonio Ramírez Luque.—Empresa Metalúrgica «Maga. S. A.» Madrid.—Retirado el 15 de julio de 1962.
- Alférez de Sanidad don Fabriciano Palacio Pastrana.—Juzgado número 2 de León.—Retirado el 9 de julio de 1962.
- Brigada de Infantería don Eladio Casado Paríñas.—Ministerio de Educación Nacional.—Retirado el 11 de julio de 1962.
- Brigada de Infantería don Juan Ramón Roldán Macías.—Ministerio de Obras Públicas.—Retirado el 11 de julio de 1962.
- Brigada de Artillería don Manuel de la Fuente Barrios.—Ayuntamiento de Gerona.—Retirado el 11 de mayo de 1962.
- Brigada de Artillería don Ansel María Pérez.—Ministerio del Aire.—Retirado el 11 de julio de 1962.
- Brigada de Intendencia don Juan González Rivero.—Ministerio de Obras Públicas.—Retirado el 12 de julio de 1962.
- Brigada de Sanidad don Juan Figueroa Bolaño.—Transradio Española, Las Palmas.—Retirado el 9 de julio de 1962.
- Brigada de Aviación don Julio Vicente Nieto Lorenzo.—Ministerio del Ejército.—Retirado el 19 de julio de 1962.
- Sargento primero de Sanidad don Isaías Ortega Quesada.—Ministerio de la Presidencia del Gobierno.—Retirado el 6 de julio de 1962.
- Sargento de Infantería don Félix Luis García.—Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca).—Retirado el 12 de julio de 1962.
- Sargento de Infantería don Máximo Pérez Gallego.—Ministerio de la Presidencia del Gobierno.—Retirado el 13 de julio de 1962.
- Sargento de Infantería don Miguel Martín González.—Hermandad Sindical de Labradores, Horcajada (Ávila).—Retirado el 13 de julio de 1962.

Reemplazo voluntario

- Subteniente de Infantería don Manuel Ubiaga Fernández.—Retirado el 15 de julio de 1962.
- Brigada de Infantería don Rafael Carrasco Cañestro.—Retirado el 12 de julio de 1962.
- Sargento de Infantería don Antonio Lage Gil.—Retirado el 13 de julio de 1962.
- Brigada de Artillería don Manuel Alonso Galán.—Retirado el 11 de julio de 1962.
- Brigada de Ingenieros don Miguel García-Fernández Suárez.—Retirado el 2 de julio de 1962.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de

1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1962.—P. D., Serafín Sánchez Fuentas.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 1954/1962, de 8 de agosto, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don José García Aranda, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, con antigüedad a todos los efectos desde el día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos, vacante por continuar en la situación de supernumerario don Blas Tello Fernández Caballero, a don José García Aranda que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Valladolid, donde continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en el Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1955/1962, de 8 de agosto, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Blas Tello Fernández Caballero, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, con antigüedad a todos los efectos desde el día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos, vacante por promoción de don Federico Rodríguez Solano y Espin, a don Blas Tello Fernández Caballero, Magistrado de ascenso en situación de supernumerario, en la que continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en el Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1956/1962, de 8 de agosto, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Amando García Royo, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno, veintidós y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, con antigüedad a todos los efectos desde el día nueve de julio de mil novecientos sesenta y dos, vacante por jubilación de don Mariano Luján Vicent, a don